

EL CONCISO.

N. 14.

VIERNES 14 DE AGOSTO DE 1812.

Año V. de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.

El Gremio de ZAPATEROS de Obra Prima al nuevo Regidor del Ayuntamiento de Cadiz D. José Garcia Vega, individuo de dicho Gremio.

El Gremio de ZAPATEROS tiene el honor de felicitar á V. S. y se complace al ver un individuo suyo disfrutando ya de uno de los restablecidos derechos que le competen como á ciudadano español. El Gremio, pues, no duda un instante de que los conocimientos, virtudes morales y patriotismo que se encuentran en V. S., serán el seguro garante de que llenará los deberes del distinguido cargo que le ha dispensado, no el favor, sino la confianza pública, y admirará á un mismo tiempo un artesano honrado, y un zelador exácto en los derechos de sus conciudadanos, seguro de que su noble conducta servirá de nuevo estímulo á los demas para atraerse la estimacion pública. = *Nicolas de Castro.*

Contestacion.

Conciudadanos: La felicitacion con que me honrais por el nuevo cargo que se me ha confiado, me es tanto mas lisonjera, quanto en ella veo indicados los nobles sentimientos de que estan penetrados mis compañeros del Gremio de Zapateros sobre los derechos, que la sabiduría del Congreso Nacional ha restablecido á todos los individuos de la sociedad, en la que para los cargos públicos no ve en ellos sino ciudadanos españoles, y no seres privilegiados. Me cabe la gloria de ser de los primeros que sirven para desengaño de muchos sobre su error de que el *sagrado libro de la Constitucion* no es mas que un conjunto de teorías impracticables: haced lo posible por vuestra parte, ayudándome con vuestras luces y consejos para que podamos hacer ver que en los talleres (como en las demas cla-

ses) se hallan tambien honrados artesanos capaces de desempeñar los cargos de la sociedad.

La confianza pública me ha distinguido con el cargo de Regidor de esta Ciudad : yo sabré hacer quanto esté de mi parte por no desmerecerla jamas : lo que le falte á mi capacidad será suplido por el ardiente zelo y buenos deseos que me animan en el desempeño de mis obligaciones , y por la ilustracion vuestra , en la que pongo la mayor confianza.

Si mi conducta política puede atraer tambien la ventaja de estimular á los demas á hacerse acreedores en alto grado á la estimacion pública , estad seguros de que jamas perderé de vista tan saludable reflexion , no solo por el bien que puede producir , sino porque así me lo dicta el carácter de la honradez, único privilegio á que el hombre debe aspirar. Cooperemos, pues , todos á que se realicen en bien del público las benéficas miras de nuestros legisladores ; y á este efecto creo conveniente recordaros quan necesario es en nuestra época que pongamos mayor esmero y cuidado en la educacion de nuestros hijos. Sin que abandonen sus talleres pueden y deben ser instruidos á un tiempo mismo en la santa Religion de nuestros padres , y en los derechos que el precioso Código de la Constitucion nos restituye. Religiosos , y ciudadanos imbuidos en máximas tan saludables , hombres de bien en fin , considerad de quan grande utilidad les servirá en lo futuro , quando por su buena conducta , sus luces y conocimientos sean llamados á los cargos públicos , cuya carrera les queda ya abierta para en adelante. = José Garcia Vega.

Estado de la Caxa de la Tesorería general del Reyno desde 26 de julio hasta 1.º de agosto inclusive de 1812.

Cargo.

Existencia que resultó en 25 de julio , 13,962 rs. 27 mrs. Recibido por la contribucion directa , 47,142 rs. 17 mrs. = Des-cuento con arreglo al decreto de 1.º de enero , 4,901 rs. 22 mrs. = Cónsul de S. M. B. á cuenta de mayor cantidad en letras sobre Londres , 1,680,311 rs. 33 mrs. = Tesorería de Rentas de esta Provincia , 920,089 rs. 26 mrs. = Préstamo , 40,000 rs. = Por el mas valor de 4000 libras sterlinas aplicadas en pago de

1602 quintales 84 libras de arroz , 6,518 rs. 28 mrs. = To-³
tal , 2,712,927 rs. 17 mrs.

Data.

Pagaduría de la Isla, 380,000 rs. = Guardias de Corps, 50,000 rs.
Españolas , 78,000 rs. = Walones , 26,000 rs. = Alabarde-
ros , 5,000 rs. = Artillería del 4º ejército , 30,200 rs. = Ter-
cer regimiento id. 10,800 rs. = Estado-mayor-general de los
ejércitos , 8,000 rs. = Remesa á la plaza de Tarifa , 40,000 rs.
Maestranza de Artillería , 3,000 rs. = Inspeccion de infante-
ría , 4,066 rs. 16 mrs. = Oficiales sueltos de varios exérci-
tos , 10,070 rs. 26 mrs. = Tesorería de Andalucía para sus
atenciones , 87,000 rs. = Asignaciones de mugeres de Oficiales
militares , 14,923 rs. 3 mrs. = Tesorero de la Esquadra para
dos pagas á la tripulacion de la fragata Liniers , 15,000 rs. =
Presidio de la Carraca , 5,000 rs. = Prest de los batallones de
Marina , 10,000 rs. = Direccion de la Armada, 5,453 rs. 22 mrs.
Resto de una mesada de la gratificacion para escritorio á los ge-
fes de este departamento , 11,213 rs. 28 mrs. = Oficiales suel-
tos de Marina , 11,094 rs. 24 mrs. = Direccion de Provisio-
nes , 89,006 rs. = Pagado de su cuenta , 3,500 rs. = Por 1602
quintales 84 libras de arroz para las mismas , 295,030 rs. = Per
4307 arrobas 20½ lib. de aceyte id. 344,625 rs. 20 mrs. = Por
415 qqs. 38 lib. de arroz , 242 barriles carne salada , 906 bar-
riles de tocino , y 81 qqs. 84 lib. queso , 628,051 rs. 16 mrs. =
Por 298 barriles de harina id. 204,180 rs. = D. Ricardo S.
Hackley por resto de diferentes artículos de boca id. 14,171 rs.
15 mrs. = D. Francisco Viola , consignatario de la fragata Do-
lores , á cuenta del flete de una partida de cascarilla que con-
duxo para la Real Hacienda , 19,954 rs. 28 mrs. = Pasage de
Oficiales destinados á América , 5,292 rs. = Presidios meno-
res , 2,000 rs. = Pagado por cuenta del 5º ejército , 2,000 rs.
Real Giro para sus atenciones , 120,000 rs. = Obras de Adua-
na , 2,000 rs. = Quebranto en la negociacion de 13,320 libras
sterlinas , 22,422 rs. 15 mrs. = Viudedades del Monte pio mi-
litar , 7344 rs. 17 mrs. = Viudedades del Monte pio de Minis-
terio y Oficinas , 6592 rs. 17 mrs. = Gastos del Congreso Na-
cional , 2,000 rs. = Id. secretos de la Regencia , 4,000 rs. =
Individuos de Casa Real por junio de 1811 , 7.640 rs. 13 mrs.
Tribunales id. 5,276 rs. 26 mrs. = Secretarías del Despacho en

virtud de orden de la Regencia, 10,010 rs. = Gastos de las mismas, 5,000 rs. = Diferentes empleados, 2,575 rs. = Dietas de diputados en Córtes, 77,849 rs. 14 mrs. = Total, 2,685,344 rs. 28 mrs.

Existencia en dinero, 27,582 rs. 23 mrs.

Cádiz 1º de agosto de 1812. = José Segundo Ruiz. = Con mi intervencion. = Domingo Moreno Martinez. = Es copia.

VELADA.

Con efecto se verificó en la noche del 12 la función que anunciábamos: el público disfrutó de algunas horas de diversion en el campo del Balón é inmediaciones. En un costado del cuartel de S. Fernando habia una larga y cómoda galeria, adornada con sencillez, en donde estaban dos músicas militares y una gran orquesta en medio: las tres banderas aliadas se veian colocadas al frontis, tapizado de encarnado: quarenta hachones en lo alto y multitud de vasos de varios colores en todos los puntos de la galeria presentaban un bello golpe de vista. A los dos lados de la plaza en un espacio de unas 40 varas se hallaban puestos unos grandes óvalos, adornados y enlazados con guirnaldas: en su centro estaban escritos, por orden cronológico, los nombres de los sitios en que han sobresalido las armas aliadas, comenzando por el nombre de estas y en el orden siguiente:

Derecha.

Izquierda.

España. = Fernando VII.

Inglaterra. = Jorge III.

Dos de mayo.

Portugal.

Baylen.

Príncipe Regente.

Zaragoza.

Vimeiro.

Gerona.

Amarante.

Astorga.

Oporto.

Talavera.

Fuentes de Oñoro.

Hostalrich.

Busaco.

San Payo.

Arroyo Molino.

Tamames.

Ciudad-Rodrigo.

Chiclana.

Badajoz.

Albuera.

Salamanca.

Campos de Arlaban.



Al lado de la plaza habia una tienda de campaña bien iluminada interiormente, y en ella preparada una cena para varios *acalorados* por la causa, y *distinguidos* por su odio á todo lo que huele á frances. Tambien se hallaba iluminado con mucha brillantez el *gran café*, que poco ha se establecido en aquel sitio.

El inmenso gentio, el júbilo, de que todos estaban poseidos, la multitud de tiendas, el total de la iluminacion, el cántico de himnos patrióticos, las músicas militares, y hasta la temperatura de la atmósfera, todo convidaba al regocijo. Llenó los deseos de los concurrentes el arbol de fuego, que se executó con todo primor: el artista tuvo el capricho de poner en el remate un maniquí con uniforme, placas y berengenas al pecho; y la gente se empeñó en que era la figura de *Pepe*: parecia fundada esta opinion, si se atiende á lo que la tal pantomímica figura tenia en la mano, pues representaba las insignias reales de la nueva dinastía intruso-reynante-ambulante-escapante, es decir, una *botella*, que se empeñaron en llamar *cetro* del rey de los renegados: se corrobora esta sospecha al ver que en una de las coplillas que se cantaron, (vease la copla 4.^a) se hace mencion de esta idea; y semejante autoridad no dexa de ser respetable: da mas peso á esta opinion el observar que á pesar del vivo y continuo fuego á que el tal maniquí estuvo expuesto, jamás soltó de la mano su *botellicetro*. Llevó el artista su capricho hasta presentar á nuestro figurilla con grillos y cadenas: es muy landable la buena intencion, y en esto no hizo mas que indicar los vivos deseos de todos los buenos españoles (Vease copla 5.^a).

Continuó la diversion y el bayle popular en la misma plaza hasta la madrugada del 13, variando las músicas, multitud de marchas &c. entonando la compañía de cómicos diferentes himnos patrióticos y otras canciones: entre estas fueron improvisadas (por un cómico) y cantadas las siguientes:

Con las bombas que envia... Quando Pepe Botellas

El farsante Soult, ... Está borracho,

Hacen las Gaditanas; ... Dice á los españoles:

Toquillas de Tul. ... "Estar gabacho."

Quando vino á Chiclana El Gran Soult y Botellas
 El farsante Soult, En Almería,
 Para el botin de Cadiz Se van á poner tienda
 Traxo un gran baul. De aloxería.
 El gran Pepe Botellas El Gran Pepe Botellas
 Puesto en el arbol, Dice á los suyos,
 Ha bailado esta noche «Vámonos á la Francia,
 Un buen fandango. Que esto estar duro.»
 Aunque Pepe en el arbol «Al ver un chusco á Pepe
 Sea tontera, «Mil vueltas dando,
 Acá lo que sentimos «Dixo: Desde ahora sea
 No sea de veras. «Pepe VOLADO.

No es posible dar una idea de la rechifla, befa y mofa que el público mostraba en su algazara á cada una de estas coplillas, y el deseo que manifestaba de oír mas y mas por este estilo. La Sra. Illot sabe dar con el semblante y ademan tal fuerza y expresion á este género de canciones, que los expectadores no pueden menos de acompañarla en la publica demonstracion del desprecio y odio que merece la canalla gabacha y el autómatá que llaman VEX. Mucho menos es para pintarse el gozo, vivas y aplausos hasta con pañuelos y sombreros enarbolados, que por mucho tiempo continuaron al oír la siguiente:

Que vivan los Ingleses!

Viva FERNANDO!

Que viva el Lord WELLINGTON!

Por muchos años.

Hasta las 4 de la mañana duró esta diversion, á la qual queda el pueblo arregostado, y espera en estas próximas noches otras *veladas* y una *feria patriótica* para dar desahogo á su júbilo por los triunfos de las armas aliadas.

NOTA. = El Conciso ha observado con sumo gusto que en esta funcion, en una plaza pública, de noche, con un inmenso concurso en que nadie tenia preferencia, sin necesidad de auxilio militar no solo no se ha notado desórden ni discordia, sino que ha reinado la mayor union y la mas pura alegría.

Carrion 6 de julio. = Los franceses tiemblan solo al pensar en los caminos militares de Palencia, Burgos y Vitoria. La tierra que humea á todas horas con su sangre, les envia antes de determinarse á emprenderlos, el presen-

7
timiento de igual suerte á la que han sufrido tantos como han tenido la desgracia de caer en las manos de los intrepidos comandantes que los circulan: los nombres de Marquinez, Longa, Villaviau &c., y mas que todos el del invencible Espoz y Mina, los aterran, los paralizan en sus operaciones al meditarlas: véanse las pruebas en la carta siguiente interceptada. = A. S. E. el conde Caffarelli, edecan del emperador, comandante del ejército del Norte. Valladolid 29 de junio de 1812. Señor conde: Tengo el honor de informar á V. E. que llevo en mi compañía 29 carros cargados de plomo, que S. M. C. envia á vuestro ejército: mi convoy se compone de 360 carros, de los cuales los 150 se emplean en el transporte de heridos del ejército del medio dia, un caxon con 16 águilas de diversos regimientos de este mismo ejército, de 650 prisioneros &c. &c. Para defender este convoy yo no tengo mas que dos batallones con la fuerza de 600 bayonetas: esta escolta no me parece bastante en las actuales circunstancias. El duque de Ragusa no puede destacar fuerza alguna de su posicion; por lo mismo yo no puedo esperar refuerzo suyo para llegar á lo menos á Burgos con el plomo. = Recibid con verdad, señor conde, esta mi súplica y el homenaje de mi adhesion sin limites. El general, baron del imperio, comandante del convoy. = Dembouslli.

Cádiz. 13. = Por cartas de Sevilla del dia 6 sabemos ya de seguro que el 4, 5 y 6 continuaba un rigidísimo, y apresuradísimo embargo general; ya en este último dia salian enfermos ácia Córdoba. El buen Soult disimulaba como un puto, mostrando una serenidad que honra su infame corazón. Son continuas las juntas de generales; y para disimulo concurren vestidos de paisanos; pero los buenos patriotas tienen ojos de lince, y nada se les escapa. = En Alcalá de Guadaira se fortifican los vándalos con mucho esmero y sin que le cueste trabajo: llega su opresion y vileza hasta forzar á que construyan su defensa los mismos que algun dia sabrán tomar venganza de tal afrenta: 10 españoles paisanos y prisioneros son estos infelices obligados á trabajar. = El dia 5 entre Coronil y Utrera apareció degollada toda una guardia francesa. *Requiescat in pice.*

Partes telegráficas de la línea.

Día 13. = Desde las 12 de ayer á las de hoy. = Los mismos trabajos. = Los enemigos han arrojado granadas á esta plaza á las 2 de la tarde, y á las 9½ de la mañana; contestándoles Puntales, baterías de tierra y fuerzas sutiles. = Hoy á las 7¾ y 11½ han hecho fuego á Puntales; contestándole este y demas baterías. = Han pasado del Puerto á Puerto-real 30 cabezas de ganado vacuno, y 20 acemilas cargadas: de Puerto-real á Chiclana 3 carros de municiones, y 80 acemilas cargadas: á la inversa 45 bagages con equipages, y 1 carro cubierto con 28 infantes de escolta; de Puerto-real al Trocadero 1 carro de municiones; y al contrario 3 id. = A las 9¼ de la mañana salió del Puerto á bahía un bote parlamentario al que recibió otro id. ingles conduciéndole al navio contra-almirante, donde permanece.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Día 13. = De las 12 de ayer á las de hoy han entrado: de Gibraltar mco. ing. *Dolores* con tabaco: de Villanueva de Portuman diat. port. *Union* en lastre: de Ayamonte gol. id. *Union* con cal: de Moguer 2 mcos. esp. con aceyte, vino, madera y verduras.

Redactor general del 13 de Agosto.

IMPRESOS. = *Diario mercantil del 12.* = ¿Son nombres de héroes españoles? preguntó un extranjero al leer los rótulos que hay en la iglesia de S. Juan de Dios. Informado que eran de infamia, y una lista de perversos, exclamó: ¡bello adorno para el templo de Dios! ¿Y las Cortes toleran que con esas inmundas tablas se profane el santuario y se llene de oprobio á tantas familias inocentes?

NOTICIAS. = *Lisboa 4 de agosto.* = El tratado de Comercio que en 1798 celebramos con la Rusia se ha prorogado hasta 17 de julio de 1815 con algunas variaciones.

CORREOS. = *El 14 á las 6 de la tarde recogerá la correspondencia el paquete ingles.*

Cadiz: Imprenta de Carreño calle Ancha.